

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA MARTES 10 DE OCTUBRE DEL 2017.

En la ciudad de Quito, el día martes 10 de octubre del 2017, a las quince horas se reúnen en el local ubicado en la Avenida Amazonas N41-56 e Isla Floreana, los accionistas de ELIXIRSOFTWARE COMERCIALIZADORA S.A. que representan el 100% del capital suscrito de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos accionistas son:

Roberto Giovanni Guerra Robayo propietario de 400 acciones.
Stefanny Carolina Guerra Ceballos propietaria de 400 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Así, se encuentra debidamente representado la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Roberto Giovanni Guerra Robayo, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario ad hoc la señora María Luisa Ceballos, Gerente General de la Empresa, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidencia declara instalada la Junta.

La Secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo estos en el ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2016.

2.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

3.- VARIOS

Se entrega a cada uno de los accionistas copia de los Estados Financieros de la Empresa, conjuntamente con el informe del gerente y comisario, se da las explicaciones pertinentes y necesarias del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2016. Después de esta explicación los accionistas aprueban los balances presentados.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del Orden del día, que es el nombramiento de Comisario de la Empresa, nombrando nuevamente a la Señora MIRIAM COBA, quien se ha desempeñado como Comisario por varios años en nuestra empresa.

- Se pone a consideración que para el siguiente año es necesario comenzar a buscar mercado en el exterior y como se considera que Estados Unidos un país con muchas

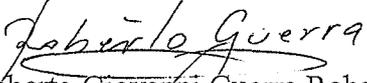
posibilidades se podría tratar de tener negocios con ese país. Se considera que es el Ing. Guerra junto con la Gerencia quienes tienen el mejor criterio y preparación para comenzar este nuevo proyecto, se les dará todas las facilidades para que realicen los viajes que sean necesarios hasta lograr dicho objetivo.

Los asistentes aceptan por una unanimidad la celebración de la Junta y aprueban lo citado en el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Extraordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

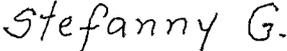
Dando cumplimiento a las disposiciones pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la presente acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, la presidencia concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las dieciséis horas y cinco minutos, con la asistencia del 100% del capital suscrito de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes


Roberto Giovanni Guerra Robayo
PRESIDENTE


María Luisa Ceballos Nuñez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


Stefanny Carolina Guerra Ceballos
ACCIONISTA